INFORME DE COMISARIO

Guayaguil, Marzo 17 del 2.011

Señor Gerente de la empresa ASTBRO S.A Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado los balances de la Compañía **ASTBRO S.A al 31 de diciembre del 2010**. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras correctas en los estados financieros, mediante el uso y atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuesto por el Art. 321 de la Ley de Compañías, los libros y actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La relación entre obreros y personal administrativo con el patrono son excelentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

De Ud Atentamente;

SR. CARLOS MAX VERGÁRA NARANIO

COMISARIO C.I.0910990282

CC: archivo